

**\*\*FAC-S-2024-010573-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-010573-CE del 5 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor(a) Señor  
**CIUDADANO ANONIMO**



Contraseña:aQDnXszz8Q

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En atención a la queja presentada al canal anticorrupción de la FAC, con fecha 24 de marzo de 2024 a las 12:16 horas; y número de radicado FAC-E-2024-007529-RE, en el cual se exponen "(...) presuntas irregularidades en la gestión de un material aeronáutico, específicamente relacionadas con la instalación de un componente que aparentemente tenía un pedido de reparación, junto con un precedente de prácticas cuestionables en el pasado".

Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio No FAC-S-2024-063412-CI del 3 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

Por lo anterior, en primer lugar será esta unidad competente, quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, según lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Por otro lado, su opinión es valiosa para nosotros, la Fuerza Aérea Colombiana valora su percepción, ayúdenos a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

[https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta\\_percepcion\\_ciudadano](https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano)

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Coronel SANTIAGO MURILLO COLMENARES  
Director Inspecciones

Con traspaso de funciones administrativas y de mando de la Inspección General FAC

Anexo: Número de folios (02 folios)  
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: CT. GARCIA / ARSEP



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)